

Organismo indispensable

Uno de los caracteres distintivos del hombre es el de ser sociable y en virtud de este carácter constituye las diferentes agrupaciones conocidas con los nombres de familia, tribu, municipio, provincia, nación y magna civitas, es decir, la Sociedad universal.

Alcanza el hombre una vida perfecta y progresiva cuando sus facultades físicas, morales e intelectuales adquieren la plenitud armónica de su desarrollo y, mediante el equilibrio funcionamiento de sus respectivos órganos, se ejercitan sobre los variados y múltiples seres y objetos de la naturaleza y por medio de su apropiación, satisfacen las necesidades, de carácter triple, con que viene al mundo, y realiza su destino, es decir, el Bien.

Igualmente los pueblos tienen una existencia próspera y feliz, cuando están dotados de órganos que son fiel reflejo de las facultades que atesoran y, funcionando al unísono, saben satisfacer las diferentes necesidades del organismo de que son meros componentes y subordinados.

Pero lo mismo el organismo-hombre que el organismo-pueblo, arrastran una vida anémica y decrepita, que degenera en una muerte lenta, pero segura, cuando sus elementos componentes no están completos; no saben, por falta del debido desarrollo, cumplir la función para que han sido creados; o no quieren hacerlo por falta de armonía en su complicado organismo o por exceso de predominio de unos sobre la completa armonía o inercia de los otros.

Llegado este momento fisiológico no quedan más que dos recursos para la salvación de ambos organismos: la reintegración a los mismos de los elementos que les faltan para su normal y completo funcionamiento, lo cual es imposible o, muy difícil, por lo menos, en el organismo-hombre; pero perfectamente la ceden en el organismo-pueblo; y la extirpación del órgano u órganos inútiles, deficientes o egoístas, y su sustitución por otros, completos, sanos ó desinteresados que al mezclar su nueva sangre ó savia con la empobrecida ó inerte, dé movimiento á todas las facultades; produciendo la lucha noble y emuladora de los dos y con ella, el rejuvenecimiento y fortaleza del organismo.

Pues bien: el órgano nuevo, que ha venido á llenar el vacío que existía en la vida intelectual y docente de la hermosa ciudad en que vivimos, es la Escuela Superior de Comercio, entidad que, tanto por la indiscutible importancia del fenómeno social cuyo objeto, medios y fin viene á defender y propagar científicamente, como por su misión educativa, mercantilmente hablando, dará nuevo vigor y energía al organismo-pueblo, que todos constituimos y contribuirá, en la medida de todas sus fuerzas, al desarrollo de los intereses morales y materiales de la culta Palma y á la realización del programa que todo Estado moderno debe necesariamente llevar á cabo, y que se compendia en tres palabras: instrucción, trabajo y progreso.

J. PEREZ MENDEZ DE LOSADA.
Director de la Escuela Superior de Comercio.

El comercio moderno

No es el comercio de hoy el que se hacía ayer. Antes, imperaba la rutina; hoy se impone la ciencia.

Ayer, se limitaban los mercados á determinados y conocidos puntos; hoy se abren y se improvisan y se multiplican los mercados en proporciones gigantescas.

Antes, era reducida la esfera del cambio y ahora el cambio se dilata por horizontes infinitos.

Pero el ayer y el hoy del comercio no están separados por siglos, sino por un espacio de tiempo insignificante; por ese espacio que se mide por las colosales conquistas del vapor y la electricidad.

El monopolio es el patriotismo natural de las sociedades en germen, de las sociedades que luchan por su desarrollo; y dentro del monopolio no es posible armonizar los intereses legítimos del individuo; no es posible establecer el concierto que exige como condición previa el progreso de los pueblos. Por eso, el comercio de ayer era un comercio que pedía muy poco al talento; era un comercio sin competencia; era un comercio vinculado á determinada clase; un comercio al que le bastaba sostener una relación constante con dos ó tres casas que le proveían de los géneros correspondientes á su negociación y que se cuidaba muy poco de averiguar si en otro ó otros puntos podría proveerse de artículos mejores y más baratos, y menos todavía de estudiar las condiciones de los

transportes, porque realmente la locomoción ha estado muy atrasada hasta hace poco tiempo.

El ferrocarril, el telégrafo y el vapor aplicado á la navegación, han transformado el mundo mercantil, y es hoy la industria compleja, agitada, que no da tregua ni reposo, que absorbe por completo la actividad y que requiere conocimientos muy especiales en los que hayan de ejercerla con provecho. No es esto decir que en determinadas y especiales circunstancias no haya persona que, sin gran caudal de inteligencia ni sobra de conocimientos, ni aun siquiera de capital, no exploten fructuosamente el comercio, porque se ve frecuentemente que personas vulgares y hombres sin gran instrucción, obtienen resultados asombrosos en la industria mercantil; pero hay que confesar que para ejercerla racionalmente y responder á las exigencias de la época que atravesamos el comerciante

Mercantil de muy brillante historia, la encuentro muy buena. Del Sr. Pérez mucho puede esperarse, máxime cuando, como en el caso presente, se muestra no sólo propicio, sino deseoso de poner al servicio de la nueva Escuela, que un acuerdo municipal ha colocado bajo su dirección, todos sus valiosos méritos.

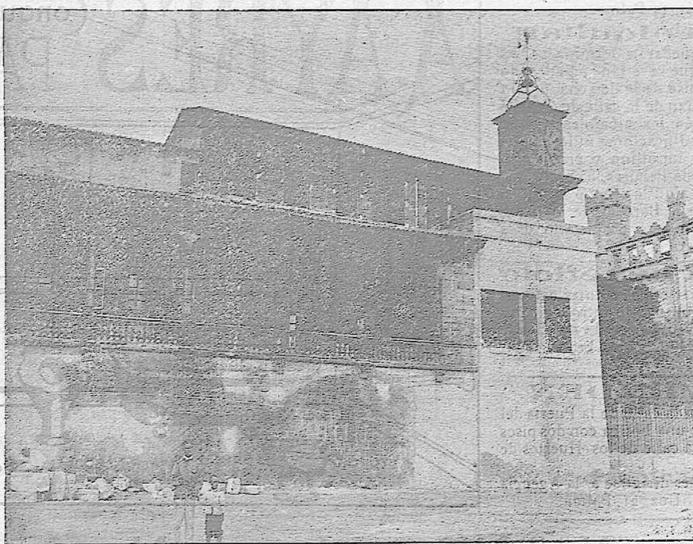
Que se publiquen artículos de dicho Sr. Pérez Méndez de Losada; del Sr. Jaen del Pino, gran entusiasta de la carrera; del señor Crespo, espíritu cultísimo, y del Sr. Herrero, perfecto caballero, todos dignísimos catedráticos de la Escuela, me parece inmejorable; pero que un artículo mío vaya con tan buenas compañías, vamos, francamente, me parece mal, pero muy mal.

derecho, interpretando mal sus funciones, si se limitase á hacer pasar al espíritu de sus alumnos lo que el mismo cree, lo que el mismo piensa. Puede hacerse alarde jactancioso de amar la verdad. No puede hacerse de detenerla.

Al lado de su verdad, el educador debe colocar la verdad de los otros. Debemos á la juventud el mayor respeto. La más cierta y más noble forma de este respeto á la juventud es, sin duda, la imparcialidad.

Las ciencias mercantiles, cuya enseñanza, está esparcida por todos los países civilizados, son la base de nuestras Escuelas Superiores de Comercio. Enseñemos con verdadero cariño esas ciencias, ateniéndonos siempre á las bases antes citadas y habremos cumplido nuestro deber de profesor y de ciudadano.

GREGORIO CREPO.



(Consulado de Mar, donde está establecida la Escuela Superior de Comercio)

debe ser un hombre de aptitudes especiales; un hombre que esté familiarizado con los idiomas más corrientes, que maneje la contabilidad; que sepa hasta qué punto le ofrece la estadística datos ciertos y seguros para acometer sus empresas; que comprenda las leyes del capital; que penetre los grandes secretos del crédito público y privado; que sea práctico en todas las operaciones financieras, y que abarque el conjunto de disposiciones de los Códigos modernos respecto al orden mercantil.

Así y sólo así es como podrá emprender los negocios con pleno conocimiento de causa; así y sólo así es como podrá ver lúminosamente los centros de producción y de consumo; así y sólo así es como podrá saber los medios más oportunos para el transporte, las restricciones aduaneras y todos los extremos que son indispensables para proceder ordenada y concienzudamente en los negocios prácticos de tan importante ramo.

Y á la verdad, no es posible que la iniciativa privada improvise todos los medios de instrucción que el comercio de hoy demanda imperiosamente; no es posible que el individuo, abandonado á sus propias fuerzas, responda á una necesidad tan apremiante; y por eso se comprende que el Estado supla lo que no puede hacer la sociedad natural, digámoslo así; por eso se justifica y se aplaude toda reforma que venga á llenar un vacío lamentable; por eso fué digna de todo encomio la creación de las Escuelas de Comercio en España y lo será más aún la difusión de las mismas y la reforma de su plan orgánico en el sentido de ampliar las materias que en estos centros se estudian, dándoles, al propio tiempo, un carácter teórico-práctico.

Es evidente que los jóvenes que acrediten con sus títulos de Contador de Comercio ó Profesor mercantil, los conocimientos que uno y otro requieren, encontrarán ventajosa ocupación para sus facultades y serán recompensados dignamente el tiempo y los sacrificios hechos en la Carrera. Las empresas mercantiles, las casas de comercio, las sociedades de crédito, las industrias y el Estado solicitan constantemente los servicios de los que con instrucción teórica y con ejercicios prácticos pueden responder cumplidamente á las exigencias del periodo histórico que alcanzamos; porque si antes bastaba la rutina, hoy es indispensable la ciencia; porque si el comercio de ayer era de monopolio y de empirismo; es reflexivo, es ordenado, es científico el comercio de hoy.

FRANCISCO JAEN DEL PINO.
Secretario de la Escuela Superior de Comercio.

El propósito de la GACETA DE MALLORCA de dedicar un número ilustrado á la inauguración de la Escuela Superior de Comercio que hoy, venturosamente para Palma, se celebra, me parece muy bien; con su realización al honrar á la Escuela, se honra á sí misma, y el procurarlo es siempre merecedor de aplauso. La idea de ilustrarlo con un retrato del Director de la Escuela, D. Julio Pérez Méndez de Losada, Catedrático de gran competencia y Profesor

Mas la cosa no tiene remedio, y á escribir el artículo vengo obligado por los requerimientos amistosos del Sr. Director de la GACETA, requerimientos que, si bien es cierto no me convencieron de que debía escribirlo, me indujeron á aceptar el encargo. Grato, gratísimo es siempre, y para mí especialmente tratándose del Sr. Pont, complacer á un amigo.

Lo que hay es que al tener uno que referirse públicamente á algo con que se está íntimamente encariñado, titubea, quieras que no. Muchas cosas se le ocurren, pero teme uno ser interminable si las narra todas, parecer exagerado si las dice cual las siente, y quedar descontento de sí mismo si refrena sus entusiasmos y no deja campo libre á las expansiones de su corazón. Por esto, aprovechando la buena ocasión que me ofrece la amabilidad del Sr. Director de este periódico, tomo el partido de publicar una serie de 4 artículos sobre lo que han sido, lo que son, y lo que, en mi humilde opinión, debieran ser las Escuelas de Comercio. De esta manera, dando carácter doctrinal á mi trabajo, descartando de él todo sentimentalismo, me veré libre del peligro de caer en el ridículo, al que dificultosamente podría susstraerme si tuviera que escribir cuantas simpatías me inspira la Carrera de Comercio.

Verdad es que por otra parte me espanto á que mis sucesivos artículos den, aún más que éste, la gran lata; pero no, no la darán. Serán, como cosa mía, malos; les faltarán conceptos fecundos y carecerán de párrafos brillantes; pero interesantes, sí lo que serán. Quanto se exponga relativo á la carrera de Comercio, más ó menos mejor pensado, bien ó mal escrito, será siempre agradable á personas cultas y ciertamente que lo son todos mis pacientes lectores.

— FRANCISCO CASTAÑO,
Presidente de la Asociación de Profesores y peritos mercantiles.

Cómo hay que enseñar

El primer deber de un profesor en un país civilizado y en un pueblo libre es el de ser neutros en la lucha de los partidos y las ideas.

Cierto es que el Estado, al dar la enseñanza, tiene el derecho de poseer una doctrina de su Constitución. Y también es cierto que los maestros oficiales tienen el deber de enseñar, sobre las materias consignadas en los programas de instrucción pública las ideas de su siglo y de inculcar estas ideas á sus alumnos.

La primera virtud de un profesor es una convicción inteligente y fuerte. Sería humillar al profesorado, sería hacerle injuria el prohibirle que enseñara lo que juzgase verdadero. El maestro debe enseñar según su conciencia y según sus ideas personales. Esto es lo humano y es lo lógico. Pero el profesor se excedería de su

D. Julio Perez Mendez de Lozada

Por muy bien concebido que haya sido el plan de una institución, sus resultados dependen de las personas que deben realizarlo y especialmente del que debe dirigirlo.

Por esto creemos de buen augurio para nuestra Escuela Superior de Comercio, el que le haya tocado en suerte un excelente profesorado y un dignísimo Director, cuya laboriosísima vida es prenda del mayor acierto con su nuevo cargo.

Empezó su carrera del profesorado mercantil, el año 1889, como catedrático interino de la Escuela de Comercio de Cádiz, de la cual fué nombrado Director, el año 1892, cargo que llenó hasta 1898. Desde entonces hasta esta fecha ha regentado diversas cátedras en la Escuela de la Coruña, en donde gozaba de generales y profundas simpatías.

El Sr. Mendez de Lozada no es de los que se limitan á vegetar en su puesto; su espíritu de iniciativa se ha manifestado en obras de importancia.

En 1898 fundó el Colegio Pericial Mer-



cantil de la Coruña, consiguiendo en el mismo año la elevación á Superior de aquella Escuela de Comercio.

Fundó también clases nocturnas para dependientes de Comercio, llegando á tener hasta 107 alumnos matriculados.

Inició la celebración del primer Certamen científico mercantil que se ha celebrado en España.

Fue director y fundador de «El Eco mercantil» y uno de los fundadores y Vice-presidente de la «Liga de Amigos de la Coruña», sociedad que promovió unas grandes fiestas durante los meses de julio, agosto y septiembre, las cuales obtuvieron gran éxito, y continúan celebrándose todos los años.

Su prestigio es grande entre los profesionales de su carrera: ha sido vocal-secretario de diversos tribunales de oposiciones; empleado por oposición del Banco de España; socio de mérito de la «Asociación de Profesores mercantiles de Córdoba»; socio honorario de los Colegios mercantiles de Madrid, Alicante, Málaga, Cádiz, Zaragoza y Valladolid y de la «Unión obrera Umberto I de Nápoles»; miembro de número de los «Congresos mercantiles» y de la sociedad hispano-americana de profesores mercantiles.

Su hoja de servicios nos ofrecería materia para una extensa biografía, pero nos limitamos á lo más culminante, porque es más que suficiente para poner de relieve la figura del Sr. Mendez de Lozada, con cuyo retrato honramos hoy las páginas de la GACETA.

Palma de Mallorca ha de estar satisfecha y orgullosa de su merecida Escuela de Comercio, no sólo porque ya cuenta con otro Centro de cultura sino también porque han ingresado en él muchos más alumnos de lo que se esperaba, dando lo tarde que se ha abierto la matrícula.

El relativamente crecido número de matriculados puede ser base para reclamar del Estado, no sólo los gastos del personal técnico sino los demás que sufragan la Diputación balear y el Ayuntamiento palmesano, pues hay Escuela, sostenida únicamente por el Estado, cuya matrícula es menor que aquí, y no sería equitativo negar á Baleares lo que se da á otros.

Hay que crear más Escuelas: hacen falta muchas. No es justo que Cataluña, verbi gratia, tenga sólo la Escuela de Comercio de Barcelona, y Valencia tenga dos: Valencia y Alicante; Andalucía, tres: Málaga, Sevilla y Cádiz; y Murcia y Extremadura, ninguna. Cada provincia debiera poseer su Escuela de Comercio en tanto hubiese alumnos.

Bien por Baleares que tanto ha trabajado por conseguir la que ahora se inaugura. Sigán su ejemplo otras provincias sin esperar á que el Estado se lo dé todo. Inútil decir que yo por mi parte procuraré y celebraré que el Centro del que soy catedrático prospere más y más.

ZACARÍAS HERRERO Y SEGARRA.
Palma, 12-10-08.

MARRUECOS

Francia y España

Todas las informaciones de los periodistas que han recorrido Marruecos después del atentado de Casa Blanca, convienen en un extremo: el de que los moros miran con tanta simpatía á España, como odian á Francia por sus mal velados afanes de conquista, ó al menos de protectorado sobre Mongrebe.

La prudencia y la corrección internacional de Maura ha despertado, al igual, respeto entre la opinión española y el pensar marroquí en tierras del Atlas.

El deseo del Sultán de trasladar, en buques europeos, fuerzas de su ejército á las costas rifeñas, para poder combatir al Roghi, evidencia la contrariedad de Francia con nuevos resquemores de que se hace eco en uno de sus últimos números *Le Journal*.

«Nadie podrá negar— escribe el diario francés— que nosotros hemos puesto de nuestra parte todos los medios conducentes á que España se asociara á Francia en la acción marroquí, bajo un pie de absoluta igualdad. Y es á la vez indiscutible que no ha correspondido á nuestra actitud, el Gobierno español.»

Le Journal cree podría hablar-se largo y tendido sobre el proceder con Francia del Jefe de las fuerzas españolas, comandante Santa Olalla.

«Durante la estancia del Sr. Maura en París—añade— en Agosto, pasado, el primer ministro no dispuso en diez días de tiempo bastante para cumplir aquellos deberes que aconseja la más elemental cortesía visitando á los ministros. Ahora se anuncia el viaje del Rey Alfonso á la Corte de Viena, desde donde irá á Londres dando un gran rodeo para no pasar por París y coincidirá su visita al Rey Eduardo con la presencia en Inglaterra del Emperador Guillermo de Alemania.»

«Que escribirá *Le Journal* cuando se entere por *La Epoca* de que el Jefe del Gobierno español, señor Maura, durante su excursión á la Bretaña en agosto pasado, no puso los pies en París?»

Agencia Hutin.
11—10—907.

BARCELONA

HUELGA DE ESPENDEDORES DE TOCINO

Como ya saben los lectores de *La Gaceta* los Barceloneses llevamos ya bastantes días sin poder carne fresca de tocino, á consecuencia del conflicto existente entre los expendedores, al por menor, del citado artículo, y los abastecedores.

Alegan los primeros para justificar el acuerdo de no sacrificar reses, que los abastecedores les exigen un precio que por lo elevado resulta ruinoso para sus intereses, á menos de encarecer el artículo al extremo de ponerlo inasequible para la generalidad de los consumidores.

Inútil decir que el alza de los precios la atribuyen por completo á los abastecedores, pues afirman que estos han accaparado todo el ganado de Mallorca, que es el que surte á este mercado, haciendo que las reses que de esa isla se envían, sean en cantidad insuficiente para las necesidades del consumo.

Lo cierto es, que en años anteriores, en el actual periodo del año, se recibían semanalmente en Barcelona 2.000 tocinos y que ahora, en la primera se-

mana enviaron solamente 300 y 640 en la segunda y como con estas reses no había bastantes para atender siquiera á la cuarta parte de las demandas hechas, claro está que sus poseedores intentaron hacer su Agosto en pleno Octubre, pidiendo unos precios inverosímiles por lo elevados.

Los expendedores, entonces, se pusieron de acuerdo, negándose á comprarlas y decidiendo suspender la matanza.

Por su parte, los abastecedores aducen también una serie de argumentos para probar que el encarecimiento del ganado de cerdo no depende de su voluntad, sino del precio subido á que ellos lo adquieren de primera mano.

Algunos han deslizado la especie de que quizá influya mucho y la actitud que han adoptado los expendedores, el deseo de desprenderse de las grandes existencias que tienen de los tocinos sacrificados durante el pasado verano.

Como quiera que el conflicto no lleva trazas de solucionarse, una comisión de la Unión Gremial, ha solicitado al alcalde rogándole que intervenga en el asunto y que ejerza de árbitro en la citada cuestión.

El señor Sanllehy ha accedido á lo solicitado, influido no solamente por el deseo de terminar con este estado de cosas que perjudica al público, sino que también para defender los intereses del Erario municipal que resultan gravemente lesionados con esta huelga, pues tienen diariamente una pérdida de 10.000 pesetas, que es la cantidad que por derechos de Matadero ingresa en las arcas comunales durante el periodo de la matanza de tocinos.

La fórmula de arreglo propuesta por los expendedores será estudiada por el alcalde, quien introducirá en ella las modificaciones que crea convenientes para que sea aceptada por ambas partes litigantes.

El despertar de un pueblo

He pasado tres días en una Recortall: desde una galería orientada á levante donde llega un sol tibio, otoñal, después de jugar sus rayos en las hojas de un verde claro de los pámpanos que caen como cascada de esmeralda desde el tejado, he contemplado la extensa comarca del *Panadés* desde los sagrados picachos de la Verge de Monserrat, hasta el rincón de la playa donde embarcaron catalanes y aragoneses con Don Jaime para redimir á Mallorca de los moros.

Hasta el encantado retiro donde el espíritu gozó unos días de consoladora tranquilidad, llegaba el ritmo de canciones y el rodar de los carros que recogen el fruto codicionado para conducirlo al lagar.

Quando me rodeó, me recordaba el pasado y el amor, un amor intenso á la *Verdad* y á la *Belleza*. Los que sólo vieron en el resurgimiento de la personalidad de Cataluña, un gesto, ó un cambio de postura política se convencieron en esta roca coronada por las ruinas de un viejo castillo medioeval y un templo románico, que vibra hasta en las más íntimas manifestaciones, la evolución que va cristalizando con lentitud magestosa.

Un santo varón Mossen Joseph que regenta la Parroquia de San Martí Sarroca, un hombre de voluntad, Anton Guasch que como el personaje de Galdós tiene un *querer fuerte* y anhela que las ruinas, hojas esparcidas de la historia de Cataluña por las pasiones políticas y sociales se salven del olvido; su talento de sutiles refinamientos como el de Puig y Cadafalch, y el apoyo jamás regateado á toda empresa noble, de Pablo Torres y Picornell, un mallorquín que en todas partes deja estela de simpatías, han bastado para realizar un sueño dorado, y hoy, los artistas pueden contemplar libre del abandono el mejor ábside románico de Cataluña, joya que se sumará al catalogo artístico, al tesoro catalán de Ripoll, Poblet, Santos Creus, San Cugat del Vallés y San Benet de Bages.

El movimiento regionalista cataliza caudalosas corrientes artísticas, mezclándolas y confundíndolas con deberes cívicos que en toda Cataluña nueva aprecia quien observa sin pasión.

El espíritu creador de la Sagrada Familia de Barcelona se abraza con el restaurador de San Martí Sarroca, dando idea clara de la plenitud del renacimiento de un pueblo, aunque las pequeñeces del jacobinismo lo calificara de provincia en 1833.

Entre estas piedras, entre ese amor al espíritu de patria que se esfuerza para reintegrar la propia fisonomía, debieran estudiar á Cataluña los que combaten el despertar fecundo de su vida con una envoltura retórica que no resistiría un día de tramontana ampurdanesa.

PEDRO RECIO.

Almacenes Montaner

PANERIA Y ASTRERIA
NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
Camisería Confección de blanco
Sastrería especial para señores Sacerdotes
Gran baratura por final de temporada

Todas las existencias se liquidan a precios

SIN COMPETENCIA

Estatuaria Religiosa

Orfebrería Religiosa

Único representante en Mallorca de la casa Vayreda Basols y C.ª de Olot.

Servicio de Mesa en Plata Meneses

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

DE LA MAÑANA

Junta de Instrucción pública

Sesión de anoche

Anoche se reunió la Junta provincial de Instrucción pública. Presidió el Sr. Gobernador, y asistieron los Sres. Morey, Fuster, Rotger y la directora de la Escuela normal de maestras.

La Junta se enteró de que don Francisco Vidal y Antich había tomado posesión en propiedad de la escuela de niños de la Indioteria.

De que doña Antonia Moyá y Salas y doña Maciana Rigo se habían encargado como interinas, de las de niñas de Hostalets y Salinas respectivamente.

De que habían sido nombrados maestros interinos de las Escuelas de Llorito, Santañá, La Puebla y Porreras los maestros don Bartolomé Compañ, don Bernardo Escalás, don Juan Franch y don Andrés Nicolau; y doña Josefa Arabi y doña Juana María Vivó lo habían sido también en concepto de interinas de las escuelas de La Puebla y Felanitx.

De que se había concedido la jubilación á don José Pastor y Irias maestro de Ariany; y pensión de viudedad á doña Antonia Ana Sureda y Tous.

De que el médico municipal de Andraitx había pasado la visita ordinaria á aquellas escuelas, habiéndolas encontrado en buen estado de higiene y salubridad.

Vista una comunicación del Alcalde de Sineu participando que en la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento el día 25 de Septiembre último se había acordado dar un voto de gracias á don Francisco Vidal y Antich, maestro de la escuela de niños de Llorito por su actitud y celo que había demostrado siempre en favor de la enseñanza durante el tiempo que ha ejercido en dicha localidad, la Junta acordó haberlo visto con satisfacción y comunicárselo así para que le sirva de estímulo en su carrera y unir este acuerdo á sus antecedentes profesionales, como mérito en la misma.

Dado cuenta de que don Gabriel Comas y Ribas, maestro de una escuela de Palma (Santa Catalina) había obsequiado á esta Junta con varios ejemplares del opusculo que acaba de publicar bajo el título de «Reformas urgentísimas en la primera enseñanza», la Junta acordó darle un voto de gracias por su atención y pasar dicha obra al estudio del vocal señor Fuster á fin de que se sirva proponer á la Junta lo que estime más conveniente respecto del contenido de dicha obra.

Enterada la Junta de una comunicación del Subsecretario del ministerio de I. P. declarando responsable al maestro don Miguel Sastre y Puigserver del reintegro al tesoro de 17'21 pesetas por no haber rendido la cuenta del material de la Escuela de adultos correspondiente á 1907, se acordó participar á aquella superioridad el fallecimiento de dicho maestro.

Enteróse la Junta de otra comunicación del Alcalde de Llubí participando haber ordenado el cierre de aquella escuela privada de párvulos, por haber ocurrido en la misma varios casos de fiebre tífica.

La Junta quedó enterada de otra comunicación de la de Gerona facilitando los antecedentes de doña Margarita Busquets, maestra que fué de La Pina.

Enteróse también de que los maestros del municipio de Mahón habían empezado las clases de adultos con fecha primero del actual.

Vista otra comunicación del Alcalde de la Puebla suplicando que esta Junta se interesara para el pronto nombramiento de maestro y de maestra de aquellas escuelas, que se hallan cerradas, se dió por enterada por haberse ya recibido los nombramientos de maestros para dichas escuelas.

Vista otra id. del Rectorado de Barcelona pidiendo relación de las escuelas vacantes en esta provincia que deben proveerse por concurso de traslado, la Junta acordó dar cumplimiento á la misma, incluyendo las vacantes de niños de Petra, Lluçmayor, Santany y Porreras con 1.100 pesetas y Mercadal y Llorito con 825, como también las de niñas de Palma (Molinari) con 2.000, Manacor con 1.375 y Campos con 1.100.

Instrucción pública

Vista otra comunicación del Alcalde de Santa Eulalia suplicando se nombre maestra para aquella escuela que se halla cerrada, se acordó dar cuenta de ello al Rectorado de Barcelona para los efectos procedentes.

Enterada la Junta de una comunicación del Alcalde de Selva participando el acuerdo de aquel Ayuntamiento de trasladar á otro local la escuela de niñas de aquella localidad, la Junta acordó antes de autorizarlo que pase al señor Inspector de primera enseñanza para poder informar acerca de las condiciones del mismo una previa visita al nuevo local.

Dióse cuenta de una comunicación del subsecretario del ministerio de I. P. en la que interesa varios datos antes de autorizar la cancelación de la fianza que para ejercer el cargo de Habilitado de Mahón tuvo que constituir D. Antonio Juan, acordándose facilitar dichos datos á aquella superioridad después de publicar un edicto en el «Boletín Oficial» á efectos de reclamación por si las hubiere.

Enterada la Junta de una comunicación del Maestro de Biniamar suplicando autorización de esta Junta para poder alterar la inversión de 20 pesetas del presupuesto del actual año en material más necesario que el consignado, se acordó acceder á su petición y que consigne en el presupuesto actual las otras cantidades que alega haber tenido que gastar en dicha adquisición.

Y se levantó la sesión.

Movimiento

de personal

Con motivo del fallecimiento del capitán del vapor «Bellver», don Ramón Piña, ha habido en la «Isleña» el siguiente movimiento de personal.

Ha sido nombrado Capitán, el piloto del vapor «Miramar», don Juan Sabater.

Piloto efectivo, el suplente don Miguel Leopoldo, destinándole á prestar sus servicios á bordo del vapor correo «Lulio».

Piloto suplente, D. Damián Rigo.

El piloto del «Bellver», Sr. Llompart, ha sido destinado al vapor «Miramar».

El capitán y piloto del «Balear» pasarán al «Bellver»; á aquel buque se destinará á los del «Cataluña», cuyas plazas serán ocupadas por los del «Isleña». A este vapor pasarán los del «Lulio», el cual irá mandado por el nuevo capitán, Sr. Sabater.

Ley municipal

Reunión de ayer

Ayer tarde en el despacho de la Alcaldía volvió á reunirse la Comisión de señores concejales encargados de dictaminar sobre el proyecto de Administración local.

La reunión estuvo presidida por el alcalde, señor Rosselló, asistiendo además los señores Alemany (L), Sureda (E), García Orell y Bennisar.

Los reunidos hablaron detenidamente del asunto, después de lo cual los señores García y Alemany convinieron en presentar un dictamen con las siguientes conclusiones:

1.º Pedir el sufragio universal para la elección de Concejales.

2.º Que los Alcaldes deben ser elegidos por el Ayuntamiento.

3.º Que el gobierno de los intereses municipales debe estar exclusivamente á cargo de los Ayuntamientos y Comisiones nombradas de su seno.

4.º Independencia completa dentro de sus atribuciones á la Corporación.

5.º Que la Hacienda municipal debe estar separada de la Hacienda provincial.

6.º Responsabilidad de los Concejales ante los tribunales de la jurisdicción ordinaria.

Los concejales con rvidadores no estuvieron conformes con lo formulado por los señores García y Alemany, anunciando que formularán un voto particular combatiendo dichas conclusiones y á favor del proyecto de Administración local del señor Maura.

En la sesión de mañana será

presentado dicho dictamen para que el Ayuntamiento, en pleno, lo discuta.

Nombramiento de síndicos y clasificadores

El Sr. Administrador de Hacienda tiene convocados para mañana, para proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores, los gremios que á continuación se detallan:

A las 10.—Tiendas para la venta, en cantidades menores de seis litros ó kilogramos, de aceite, vinagre y jabón.

A las 10 y media.—Tiendas de cacharros, vasija ordinaria y vidrios blancos.

A las 11.—Vendedores al por menor de camisolas.

A las 11 y media.—Tiendas para la venta al por menor de frutas y hortalizas.

A las 12.—Tiendas de libros rayados.

A las 12 y media.—Agentes que activan asuntos en Oficinas públicas.

A las 13.—Agentes de Aduanas.

Boletín religioso

SANTOS DE MAÑANA

Santos Galo abad y Ambrosio, obispos confesores

Oración de Cuarenta Horas

Empiezan en San Jaime dedicadas á San José: Exposición á las seis, acto continuo Oficio matinal, á las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media, los actos de coro, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. del Carmen en las Teresas.

Gacetillas

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial de monumentos, se acordó:

Dar un voto de confianza al señor Gobernador para que gestione cerca del Ayuntamiento la realización de las obras, por su cuenta, que sean necesarias para la conservación de la puerta de Santa Margarita; gestionar la adquisición de diferentes objetos arqueológicos que poseen los herederos de D. Pedro A. Peña; pedir á la Diputación que consigne en su presupuesto 500 pesetas á favor de esta Comisión; y últimamente facultar á dicho señor Gobernador para que elija el local en que esta Comisión debe instalar provisionalmente la secretaría, interín pueda instalarse en el edificio del Consulado de Mar.

El próximo día 20 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Pasado dicho día será preciso satisfacer el valor de la cédula más el duplo de la misma, según los artículos 40 y 41 de la vigente instrucción, toda vez que se procederá con todo rigor á la investigación del impuesto.

Nos hemos enterado con satisfacción que los vigilantes de la cárcel, al aperebirse de la fuga del recluso Nadal Salamanca, trabajaron activamente para lograr su captura, cumpliendo con su obligación desde los primeros momentos los dos que estaban de guardia, que eran D. Manuel Canellas y D. José Maiz Pavón.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Villa Carlos (Menorca).

Por el presidente de esta Audiencia se cita á Guillermo Vallrín Bauzá (a) Juanillo.

El señor Alcalde interesa que se presenten en el negociado de reemplazo los individuos Miguel Hernández Calleja y Antonio Palmer Campos, para enterarles de un asunto.

El próximo día 18 tendrá lugar en la planta baja de la Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de un caballería, un carro y guarniciones, apresados con contrabando.

El tipo de la subasta es de 440 pesetas.

El vice-cónsul de la República Argentina en Palma, D. Andrés Barceló, nos participa que la Comisión del centenario de la independencia de aquella república ha prorrogado hasta el 31 de Diciembre el plazo del concurso para el monumento á la independencia Nacional.

Almacenes JUAN MATONS. Véase el anuncio en 4.ª página.

Se liquidan todas las existencias de una fábrica: Pañetes, Abrigos, Capas, Pañerías, Refajos, todo muy superior á precios muy baratísimos en los ALMACENES SAN JOSÉ—Bronco esquina Borne.

Los niños que usan el SEROBÍOL crecen robustos y sanos.

Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Lliteras.

Para vender Prensa de hierro, filtro, caldera, báscula romana. Para informes: Luz, 21.

Información telegráfica

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal interino.)

Los sucesos de Casa-Blanca

Saqueo.—Una protesta

Madrid 14 (23'15)

Tánger.—Noticias recibidas de Marrakech comunican que han sido saqueadas algunas fincas pertenecientes á particulares.

Casa-Blanca.—Algunos descontentos firmaron una protesta contra el proceder del comandante Santa Olalla y la presentaron al cónsul francés; éste se negó á admitirla.

Los que la presentaron eran franceses.

Negociaciones favorables.—La mehabla de Hafid.

Madrid 14 (23'40)

Rabat.—Continúan las negociaciones cerca del Sultán para solucionar la cuestión pendiente.

Las impresiones dominantes son favorables á Francia.

Casa-Blanca.—La mehabla de Muley Hafid, acampada á tres horas de distancia de esta ciudad, díficase al saqueo, cometiendo toda suerte de desmanes.

Aumenta el prestigio é influencia de Hafid entre las kábilas.

Rumor.—El ultimatum

Madrid 14 (23'45)

Rabat.—Circula el rumor de que el chef de la tribu de Pechad se ha presentado al general francés Drude, con el ultimatum para que entregue la ciudad de Casa-Blanca; diciéndole que en caso de no hacerlo, será invadida por millares de moros.

Parlamentarias

En el Senado

Socorros para las inundaciones de Barcelona.—La Sociedad Hispano-Africana.—Censuras.

Madrid 14 (23'40)

Se abre la sesión á las 3'35, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

En el banco azul hay el ministro de Estado Sr. Allende Salazar y el de Gobernación Sr. La Cierva.

El senador Sr. Alella pide que se envíen socorros á los perjudicados por las inundaciones de Barcelona.

El Sr. Calbetón pide datos acerca del decreto de Agosto último en el que se concede una subvención oficial á la Sociedad Hispano-Africana.

El Sr. Allende Salazar explica los fundamentos de dicha subvención, diciendo que es el único modo de desarrollar el Comercio, la Industria y la Colonización.

El Sr. Calbetón insiste en censurar la política de arrendarlo todo.

Aprobación del aplazamiento de las elecciones municipales.—Proyecto de emigración.

Madrid 14 (23'45)

El ministro de Estado Sr. Allende Salazar acepta la interpelación del Sr. Calbetón insistiendo en la bondad del decreto discutido.

El ministro de fomento Sr. González Besada lee el proyecto sobre la pesca fluvial.

Se aprueba el aplazamiento indefinido de las elecciones municipales, á fin de dar lugar antes á la discusión y aprobación del proyecto de Administración local y á que se constituya el Censo electoral que se está formando actualmente en toda España.

Continúa la discusión del proyecto de emigración que es combatido por el Sr. Palomo, contestándole el Sr. Montejo.

En el Congreso

La catástrofe de Cataluña.—Recursos para las inundaciones.

Madrid 14 (23'50)

Se abre la sesión á las 3'25 ocupando la presidencia el Sr. Dato.

En el banco azul toman asiento el Sr. Maura y los ministros señores Osma, Figueroa, Sampedro y Besada.

El diputado solidario Sr. Soler y March pide que se concedan recursos extraordinarios para aminsonar los desastrosos efectos de las inundaciones en Cataluña.

Continúa el Sr. Soler y March extendiéndose en detallar la catástrofe, que ha causado destrozos inmensos y pérdidas enormes.

Pide que se condonen las contribuciones y que se faciliten préstamos á los fabricantes para que reedifiquen, haciendo otros ruegos análogos.

El Sr. Maura lamentase de la escasez de recursos, diciendo que se ha ampliado en 1.250.000 ptas. el crédito para las inundaciones.

Los cuadros del Greco

Madrid 14 (23'50)

El diputado solidario Sr. Puig y Cadafalch interpela al Gobierno sobre la venta de los cuadros del Greco, diciendo que es un despojo escandaloso para la Nación.

El ministro de Instrucción Pública Sr. Sampedro lamentase de la explotación á que se refiere el Sr. Puig y Cadafalch, pero dice que es inevitable, aduciendo el respeto á la propiedad privada.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial.)

Firma—Conflicto en vías de solución

Barcelona 15 (4'05)

Ayer se firmó con el Banco Colonial la escritura de reforma de Barcelona.

Está en vías de solución el conflicto surgido entre los vendedores de tocino y los abastecedores.

Reinan corrientes de transigencia.

Cariñoso recuerdo

Barcelona 15 (4.10)

El periódico «La Vanguardia» dedica un cariñoso recuerdo al infortunado capitán del «Bellver»,

señor Piña, que era muy apreciado en Barcelona.

Grandes inundaciones en Cataluña

A Manresa en automóvil—Reunión de fabricantes.

Barcelona 15 (4'15)

El gobernador civil fué ayer á Manresa en automóvil, por continuar interrumpido el servicio de trenes.

Los fabricantes de aquella ciudad celebraron ayer una reunión para tratar de la manera de reanudar pronto el trabajo.

No pudieron tomar ningún acuerdo definitivo por causa de que muchos de dichos fabricantes han quedado completamente arruinados.

Hoy volverán á reunirse.

Pérdidas inmensas.—Espectáculo triste.

Barcelona 15 (4'20)

Confírmase que las pérdidas ocasionadas por la catástrofe son inmensas.

Los daños causados en una fábrica de Sitjes ascienden á 40,000 duros.

El espectáculo que ofrece la mayoría de las fábricas es aterrador.

La maquinaria aparece completamente rota, los telares destrozados, y multitud de piezas de algodón vense empotradas en el lodo.

En Manresa quedan 15,000 obreros sin trabajo.

Una comisión de aquella ciudad ha visitado al gobernador, interesándose para que se proporcione pan y trabajo á los damnificados.

En la comarca manresana hay 34 fábricas paralizadas.

La inundación decrece.—Arrastrados por la corriente.—Daños causados.—Víctimas.

Barcelona 15 (4'25)

La inundación va decreciendo: las aguas vuelven á su cauce natural.

En San Martín y Sardaña varias personas fueron arrastradas por la corriente, pereciendo cuatro de ellas.

En la comarca del bajo Llobregat los perjuicios causados son incalculables.

En San Vicente se ha hundido una casa y hay otras varias que amenazan ruina.

De San Baudilio ha desaparecido un joven que arrastró la corriente y del Prat dos pastores.

Otra víctima—48 horas sin comer.

Barcelona 15 (4'50)

Junto á la farola del Llobregat ha aparecido el cadáver de una niña de ocho años.

Cuatro carabineros, sitiados por el agua, han permanecido 48 horas sin comer.

Cuando fué posible prestarles auxilio y salvarlos, uno de ellos estaba poco ménos que moribundo.

Auxilios.—Pidiendo socorros.—El Director de Obras Públicas y el diputado Sr. Soler y March.

Barcelona 15 (4'55)

Aprovechando el decrecimiento de la inundación se han enviado auxilios á los pueblos del llano del Llobregat, procediéndose á desolajar el agua.

De todas partes piden socorros.

Hoy llegarán, en el expreso de Madrid, el Director de Obras Públicas, Sr. Andrade, y el diputado por Manresa, Sr. Soler y March.

Irán á Manresa acompañandoles el gobernador.

Las líneas férreas directas del Norte continúan interceptadas.

Del extranjero

(De nuestro corresponsal especial.)

La huelga de Milán.—Inundaciones en Francia.—Estado del emperador Francisco José.

Barcelona 15 (4'15)

Milán.—Los obreros asociados han acordado volver al trabajo mañana.

Perpignan.—Se han reproducido las inundaciones en este distrito y en los de Tolón y Carcasona y en varios otros puntos.

Viena.—El estado del emperador de Austria sigue estacionario.

La tos fatiga considerablemente al ilustre enfermo.

La Reina doña María Cristina ha ido á Palacio para preguntar por el estado del Emperador.

Reunión

Madrid 15 (0'10)

Se han reunido los representantes de Málaga, acordando las gestiones que procede realizar para la desviación del Guadalmedina y para arbitrar recursos para los damnificados.

Ortiz.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial.)

Firma—Conflicto en vías de solución

Barcelona 15 (4'05)

Ayer se firmó con el Banco Colonial la escritura de reforma de Barcelona.

Está en vías de solución el conflicto surgido entre los vendedores de tocino y los abastecedores.

Reinan corrientes de transigencia.

Cariñoso recuerdo

Barcelona 15 (4.10)

El periódico «La Vanguardia» dedica un cariñoso recuerdo al infortunado capitán del «Bellver»,

señor Piña, que era muy apreciado en Barcelona.

Grandes inundaciones en Cataluña

A Manresa en automóvil—Reunión de fabricantes.

Barcelona 15 (4'15)

El gobernador civil fué ayer á Manresa en automóvil, por continuar interrumpido el servicio de trenes.

Los fabricantes de aquella ciudad celebraron ayer una reunión para tratar de la manera de reanudar pronto el trabajo.

No pudieron tomar ningún acuerdo definitivo por causa de que muchos de dichos fabricantes han quedado completamente arruinados.

Hoy volverán á reunirse.

Pérdidas inmensas.—Espectáculo triste.

Barcelona 15 (4'20)

Confírmase que las pérdidas ocasionadas por la catástrofe son inmensas.

Los daños causados en una fábrica de Sitjes ascienden á 40,000 duros.

El espectáculo que ofrece la mayoría de las fábricas es aterrador.

<

DE LA TARDE

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de hoy

Bajo la presidencia del Sr. Barceló, con asistencia de los señores Puigdorff y Aguiló se ha reunido hoy la Comisión Provincial.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Lluchmayor, Alayor, Mercadal y San Juan Bautista, en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit que resulta del presupuesto municipal respectivo del próximo año de 1908; resultando que se han cumplido las disposiciones legales y no se ha producido reclamación alguna durante el tiempo que la tarifa estuvo expuesta al público, se acordó informar al señor Gobernador civil de la provincia que a juicio de la Comisión provincial procede remitir los expedientes al Ministerio de la Gobernación para que se conceda lo solicitado.

Se enteró la Comisión de un expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Rafael Amorós y Alcina contra la providencia de la Alcaldía de Manacor por la que le impuso una multa de 100 pesetas por infracción de la Circular del Gobierno de la provincia regulando la circulación de los automóviles; teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley municipal se acordó revocar y dejar sin efecto la providencia apelada.

Se dió cuenta del expediente promovido por el recurso interpuesto por don Antonio Llull y Vives, vecino de Son Servera, contra el acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que apeló una pequeña parte del proyecto de alineación de varias calles y plazas de la misma, y en solicitud de que por el arquitecto de la provincia se confeccione un nuevo proyecto de alineación; acordándose informar al Sr. Gobernador que la Comisión provincial entiende: 1.º Que no ha lugar á lo solicitado por el recurrente de que se forme por el arquitecto de la provincia un nuevo proyecto de alineación. 2.º Que el Ayuntamiento de Son Servera debe aprobar en principio el proyecto formado por el arquitecto don José Alomar antes de exponerlo al público á efectos de reclamación, cuya resolución quedará firme si ninguna se produjera, y en caso de producirse, se tramiten con arreglo á las disposiciones legales.

Accediendo á lo solicitado por el Director de la Inclusa, se acordó nombrar á una sirvienta para que preste sus servicios en aquel establecimiento en sustitución de otra que ha contraído matrimonio.

Se aprobó la relación de los precios, días y horas que se señalan para la celebración de las subastas para la contratación de viveres con destino á los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se acordó autorizar á dos consortes vecinos de San Juan para que puedan prohuir á una niña expósta.

Se enteró del estado demostrativo de los gastos ocasionados por las obras efectuadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de septiembre pasado, que debe publicarse en el Boletín Oficial de la provincia.

De conformidad con lo propuesto por el Director de la Inclusa, se acordó aumentar el haber de una nodriza que tiene á su cargo un niño expósito enfermo de parálisis.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

La Escuela de Comercio

Inauguración

Esta tarde, á las doce y cuarto, ha tenido lugar en el local de la Casa Consulado de Mar el acto de inauguración de la nueva Escuela Superior de Comercio.

Lo ha presidido el Il. mo. Sr. Obispo, habiendo tomado asiento, á su izquierda, el diputado provincial Sr. Massanet y el director de la Escuela, Sr. Pérez Méndez; y á su derecha, el coronel de Administración Militar y el Alcalde, Sr. Roselló Cazador.

También han asistido representantes del Colegio Médico-Farmacéutico, de la Cámara de Comercio, del Instituto y de la Asociación de profesores y peritos mercantiles.

Además, asistió numerosa concurrencia, que llenaba por completo el salón. En el fondo, bajo dosel, se hallaba el retrato de S. M. el Rey.

Abierto el acto por el Il. mo. Sr. Obispo, el secretario de la Escuela dió lectura á las reales disposiciones referentes á la creación de este centro de enseñanza y al nombramiento de profesores y demás empleados de la Escuela.

Después usó de la palabra don Francisco Castaño, presidente de la Asociación de profesores y peritos mercantiles de Mallorca. Hizo historia de los trabajos realizados con anterioridad á la implantación de la Escuela, para que ésta llegase á constituirse en esta capital, cosa que se logró gracias á las gestiones llevadas á cabo por la «Cámara de Comercio», Ayuntamiento, Diputación provincial y por los Sres. Maura y Roselló.

Añadió, que el Ayuntamiento y la Diputación deben conceder subvenciones para dotar excelentemente de material á la Escuela.

Dedicó hermosos párrafos al claustro de profesores de la Escuela.

Nutridos aplausos coronaron las últimas palabras del Sr. Castaño.

Luego pronunció otro discurso el director, Sr. Pérez, quien hizo la apología del comercio.

Después dijo que todos los profesores están dispuestos á trabajar con verdadero ahínco, para lograr colocar á nuestra Escuela á la altura de las más principales de España. Termina pidiendo la cooperación de todos. El Sr. Pérez fué muy aplaudido.

Por último, el Il. mo. Sr. Obispo declaró en nombre del Rey, inaugurada la Escuela y el curso de 1907 á 1908, haciendo votos para su prosperidad.

El acto resultó brillante.

Terminado éste, y á propuesta del Sr. Pérez, se dirigieron dos telegramas: el uno al ministro de Instrucción pública y el otro, de saludo, al Sr. Maura.

El cierre de cafés, restaurantes y tabernas

El señor Gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación aprobando la interpretación que nuestra primera autoridad civil ha dado á la real orden sobre el cierre de cafés, restaurantes y tabernas.

Hemos preguntado al señor de Irazábal si tenía noticias oficiales referentes al cumplimiento que se dió en los pueblos á la mencionada real orden.

—No tengo—nos ha dicho—ninguna noticia oficial, pero, á pesar de ello, creo que se cumplió en todos los pueblos. Puede ser que algún domingo realice excursiones en automóvil y que visite varios pueblos. Si en alguno de ellos no se cumpliera dicha real orden, castigaría duramente al Alcalde.

Financieras

Bolsa de Madrid

A consecuencia del temporal, las líneas férreas funcionaron ayer con grandes dificultades, y no llegaron antes de la hora oficial las cotizaciones de los mercados exteriores. El madrileño se limitó á continuar á la capa, esperando, como ayer dijimos, que el temporal amaine y el horizonte se despeje.

Ganaron: 5 céntimos los títulos de las series E y B del contado, otros 5 las obligaciones del Tesoro, 30 las acciones del Banco Español de Crédito, 75 los Explosivos y 10 las Azucareras preferentes.

Perdieron: 5 céntimos los títulos de la serie A del contado, otros 5 el fin corriente, 50 las acciones de la Sociedad de Electricidad del Mediodía y 25 las obligaciones de la Compañía Madrileña de Electricidad.

Los francos, oficialmente, quedan 20 céntimos más caros que ayer, á 12,10; pero después del cierre se hicieron algunas operaciones á 12,20.

Libras, sin alteración, á 28,12.

13 de octubre.

En la Audiencia

Juicio por hurto

Esta mañana, á las once, ha empezado la vista de la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Juan Más y Antonio Barceló, acusados de haber hurtado del predio denominado *Son Torrella*, varias cabezas de ganado lanar, el día 9 del mes de septiembre del año de 1906.

Ha sostenido la acusación el abogado-fiscal sustituto don José Felíu.

La defensa de los procesados ha corrido á cargo de los abogados D. Miguel Ramis y D. Luis Alemany.

Los procesados han estado representados por los procuradores Sres. Ramis y Brotat.

Señalamiento

Para el próximo día 17 está señalada la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Isabel M.ª Nigorra por el delito de resistencia.

Defenderá á la procesada el abogado D. Manuel Fiol y estará representada por el procurador señor Fiol.

Hallazgo de un objeto sospechoso

Esta mañana, serían las ocho, un sujeto que andaba paseando por las inmediaciones de la taberna denominada «Ca'n Fumat», ha encontrado no muy distante de la parte posterior de dicha taberna un objeto que á juicio de dicho sujeto se trataba de una bomba.

Inmediatamente ha procedido á recogerlo y, debidamente acondicionado lo ha llevado al cuartelillo de la guardia municipal en don de ha quedado depositado.

Nosotros esta tarde hemos acudido á examinar el sospechoso hallazgo, tratándose de un objeto de forma ovalada metido en una caja de latón que medirá un palmo de altura y en cuya parte superior llevaba, al ser encontrado, incrustado un piton de cerca de un centímetro de longitud.

En la Casa Consistorial, mientras estábamos examinando el objeto de referencia se nos ha manifestado que antes había sido llevado á persona entendida por si quería examinarlo, cosa que ha hecho muy superficialmente por temor á que explotara en sus manos.

Mañana va daremos cuenta del resultado del examen que se espera que esta tarde se practicara.

Del mar

El vapor «Alfonso XII», de la Compañía Trasatlántica, que fué espléndidamente habilitado para el viaje del rey á Canarias, va á ser despachado el día 17 de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, para la Habana y Veracruz.

Este hermoso buque, que reúne condiciones de aventajada velocidad y confort excepcionales, tiene espléndidas cámaras en que pueden alojarse cómodamente más de 200 pasajeros de primera clase y cerca de 100 de segunda.

Singularmente sus camarotes especiales de lujo son de una extraordinaria riqueza en su decorado y mobiliario, comprendiendo, además, dos amplios cuartos de tocador y baño, todos con ventilación y alumbrado eléctrico. Por todas estas condiciones, su precio es proporcionalmente elevado; pero con independencia de éstos, y á pesar de las comodidades generales del buque para todos los pasajeros, los demás camarotes son á los precios usuales de estas navegaciones.

Temporal

A causa del mal tiempo, el vapor correo de Barcelona ha llegado con gran retraso.

—Por igual motivo, el vapor correo «Bellver» ha suspendido esta tarde su salida para aquel puerto.

Gacetillas

Esta mañana ha sido curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia un sujeto que al ir á exigir una deuda que con el tenía otro vecino de esta ciudad, éste con un instrumento de carpintería le produjo una herida en la cara.

El agresor será puesto á disposición del Juzgado.

La guardia civil del puesto de Esporlas ha detenido á un sujeto que había hurtado diez botones de oro.

En Felanitx, según participa hoy al Sr. Gobernador la Benemérita de aquel puesto, sostuvieron una riña dos mujeres, resultando una de ellas con varios arañazos.

Nos suplican hagamos constar que, cuantos deseen alguna cosa del Teatro principal, pueden pasar por el «Centro de Defensa Social», de 6 á 7 de la noche, donde se les informará.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos.

Por apacentar ganado en propiedad ajena, la guardia civil del puesto de San Antonio (Ibiza) ha denunciado á un sujeto.

Leemos en un periódico de la Corte:

«Se ha publicado en la «Gaceta» un real decreto aprobatorio del reglamento provisional para la aplicación de la ley sobre Sindicatos agrícolas en cuanto á las exenciones de Timbre, Utilidades y Derechos reales.

Consta el reglamento de 11 artículos y uno transitorio, en los cuales se detallan extensamente las disposiciones ministeriales.

Después de leer el reglamento, creemos sinceramente que este real decreto ha de perturbar no poco la vida de Sindicatos y Cajas rurales, y esperamos que el Gobierno tome algún acuerdo para anular el mal efecto que la aplicación del reglamento ha de producir.

De todas suertes, nosotros estudiaremos serenamente el asunto y haremos sobre él las observaciones oportunas.»

Inundaciones

(Desde San Feliu y Molins de Rey)

(De nuestro corresponsal)

Como ayer en Málaga, hoy, en Manresa y en las regiones del Llobregat y otras próximas, las inundaciones han hecho estragos. Campos arrasados, fábricas destruidas, desgracias, gente sumida de improviso en la miseria...

En Mallorca, gracias á Dios, no adquieren tales proporciones las desgracias de esta clase. Pone espanto la idea de esas noches tempestuosas á orillas del río desbordado. Las aguas suben acrecidas por un diluvio, inundando los campos, invadiendo las calles bajas y sitiando las casas de labranza, donde suenan en el horror de la noche las voces de auxilio de la gente asomada á las ventanas. La oscuridad dificulta las operaciones de salvamento. Las aguas siguen estendiéndose y su rumor puebla los espacios con un aullido de mil lobos.

El alba que se enfría como un acero al reflejarse en las grandes extensiones anegadas, viene por fin á revelar la grandeza del estrago. Las plantaciones han sido destruidas, los troncos de los árboles aparecen plantados en el agua y las casas lejanas surgen de ella como islas. De cuando en cuando se oyen aún tiros de auxilio. La roja corriente, vasta y encrespada como un mar, arrastra árboles, maderos, animales. Los ojos temen adivinar de súbito la forma incierta de un cadáver humano envuelto por las olas...

Sobre el puente, una mujer que va á pasarlo, os pregunta con palabras que el ansia apresura si venís del otro lado. Quién sabe porque os lo pide...

En el pueblo se hace un pregón al vecindario pidiendo noticias á quien los haya visto, del paradero de tres carros que se han perdido. Dos de ellos han sido hallados, ya entrada la mañana, las caballerías ahogadas y sin carretero, dos pueblos más abajo.

Muchas familias pasarán todo el día en sus casas que el agua inunda amenazando arruinarlas.

Preocupa la cuestión de subsistencias.

Y tras tanto desastre y tanta pérdida para la gente del campo, asusta la paralización de las fábricas destruidas en número tan considerable que 40.000 obreros de esas regiones van á quedarse sin trabajo. En Manresa la angustia es grande por esta causa.

En horas como estas si que hace falta de veras el auxilio de la Caridad.

Los pueblos, como las familias, como los amigos en sus desgracias mutuas, revelan sus sentimientos generosos en sus calamidades de las cuales se sirve Dios para estrechar entre ellos los vínculos de una honda hermandad que borra divisiones y alejamientos.

Los donativos para los damnificados de Málaga, entre los que se distingue el del Ayuntamiento de Barcelona, y en que no ha faltado el de Palma, son un hermoso ejemplo de esto.

Hoy, los pueblos del llano del Llobregat reclaman nuestro socorro. Caridad, más caridad todavía!

13 de octubre.

De Barcelona

Pactar no es venderse

(De nuestro corresponsal interino)

Ha sido objeto de muchos comentarios la importante reunión celebrada en la Liga Regionalista, á la que asistieron casi todos los socios de aquella entidad; los diputados á Cortes regionalistas señores Cambó, Rahola, Bertran y Musitu, Puig y Cadafalch, Calvet, Garriga y Massó y Bertrán y Serra y los senadores señores marqués de Alella y Faguell.

El señor Rusiñol excusó su asistencia, adhiriéndose al acto.

Tratóse de la próxima campaña parlamentaria, exponiendo los diputados y senadores el juicio que les merecieron los importantes proyectos que en la misma se han de discutir, ó sean la ley de presupuestos y la de Administración local.

Se dió cuenta también de parte del informe que, acerca de este último proyecto de ley, eleva la Liga á las Cortes, en el cual se lamenta de que no se reconozca la personalidad de las regiones, dejando con ello subsistente el divorcio entre las leyes del Estado y las necesidades del país.

Pero lo más importante de la reunión, y por lo tanto lo que más ha impresionado á la opinión pública, fué el discurso del Sr. Cambó, de gran trascendencia por revelar un cambio radical en la política seguida hasta ahora por el partido regionalista.

«En anteriores legislaturas nuestros representantes en Cortes, dijo el orador, cumplían satisfactoriamente con su deber manteniendo una actitud de protesta ante la conducta de los gobiernos. Hoy nosotros venimos obligados á hacer algo más, si queremos responder á las aspiraciones del pueblo catalán, que ha dado todo cuanto podía,

concediendo su representación á 41 diputados que en lo fundamental están identificados con los ideales de nuestro pueblo.

Si el señor Maura, creemos es de esperar trató de se de la importancia de un proyecto como el de Administración local que por su trascendencia requiere esa obra nacional y no de un partido, admite la colaboración de todos los diputados y acepta las encomiendas que se presenten, veníamos obligados á coadyuvar á dicha obra, procurando siempre obtener todas las concesiones que de conformidad con nuestros ideales contribuyan á satisfacer las aspiraciones de Cataluña.

Tened presente, añadió, que nunca traeremos en un papel la concesión de la autonomía de Cataluña y que sólo podemos conseguir que se nos allane el camino para alcanzarla.

Teniendo en cuenta que estas manifestaciones han salido de los labios de quien es considerado como el «leader» de los regionalistas, se ve claramente que existe entre estos el firme propósito de abandonar la actitud de protesta en que hasta ahora estaban colocados y adoptar otra de transigencia que les permita recabar las ventajas que por su número y condiciones pueden obtener en el Parlamento.

Confirma esta opinión un artículo publicado en el diario del partido, en el que se aboga también por la política de transigencia, añadiéndose que ello no significa la abdicación de ninguno de los ideales defendidos hasta ahora, pues «pactar no es venderse»

PRIU.

Telegramas Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Reanudación del servicio directo.—Regreso del general Linares.

Barcelona 15 (13'40)

El próximo lunes podrá reanudarse el servicio directo entre esta ciudad y Madrid por la línea del Prat.

Hoy ha llegado el capitán general de Cataluña, general Linares, de regreso de su viaje al extranjero.

PRIU.

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal interino.)

Varias noticias

Circulación de trenes interrumpida.—El marqués de Villamar sorprendido por la riada.

Madrid 15 (11'00)

Comunican de Santander que en el valle de Toranzo la inundación impide el que puedan circular los trenes.

La Benemérita tuvo que prestar auxilio al marqués de Villamar, que efectuando una excursión en automóvil fué sorprendido por la riada.

Estuvo en verdadero peligro de perecer.

Detenidos.—Preparativos ultimos.

Madrid 15 (11'05)

En Jaen han sido detenidos un hombre y una mujer que exigieron, con amenazas, á un rico minero de aquella región la entrega de 2,500 pesetas.

Comunican de Sevilla que se ultimaron ya los preparativos para la celebración de la Asamblea de las Diputaciones.

La mayoría de los representantes han llegado ya á aquella ciudad.

Fábrica de electricidad destruida

Madrid 15 (11'10)

Málaga.—Un terrible incendio ha destruido la fábrica de electricidad, quedando sin fluido la ciudad.

Las pérdidas se calculan en 80 mil duros.

Se atribuye el incendio á la inflamación de aceites.

Del extranjero

(De nuestro corresponsal especial)

Guero premiado.—La enfermedad del emperador de Austria.

Madrid 15 (11'25)

Ecuador.—Se ha verificado en Guayaquil el concurso de proyectos para un monumento que perpetúe la memoria de los héroes de la Independencia.

Ha ganado el primer premio el afamado escultor español Sr. Querol.

Viena.—Se espera que en breve se produzca la crisis en la enfermedad que sufre el Emperador.

Anarquía

Madrid 15 (11'30)

Tánger.—Noticias de Marrakés confirman que allí reina la más completa anarquía.

Han sido saqueadas varias casas.

A causa de los graves desórdenes reina el mayor pánico en aquella ciudad.

Emisarios no recibidos

Madrid 15 (11'35)

Londres.—Los emisarios enviados por Muley Hafid para que pidieran al rey Eduardo que le reconociera como Sultán, presentá-

ronse en el Foreign Office (ministerio de Estado) no consiguiendo empero ser recibidos.

Nuevas funciones del Kronprinz.

Madrid 15 (11'30)

Berlin.—El Kaiser ha autorizado al principio imperial para que ejerza determinadas funciones en el Ministerio del Interior por espacio de un año, siendo relevado de sus obligaciones militares durante este tiempo.

ORTIZ.

Los delegados de Muley Hafid en Inglaterra.—Propósitos de los delegados.—Suspensión de las elecciones en Portugal

Barcelona 15 (13'40)

Londres.—Los delegados de Muley Hafid han declarado que el objetivo de su viaje es el de conferenciar con el Emperador de Alemania.

Si éste se niega á recibirles tratarán de ver al canciller del Imperio von Bülow.

En Inglaterra los delegados de Hafid se dedican á negociar la compra de armas y municiones.

Lisboa.—Se han aplazado las elecciones municipales á consecuencia de la actitud de las oposiciones.

PRIU.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios 14 á las 17'00.

Interior 4 p.º	81'80
Amortizable 5 p.º	101'25
Banco de España	456'00
Tabacos	406'20
Francos	12'49
Libras	28'25

BARCELONA

Cambios del 14 á las 16'30.

Interior 4 p.º	81'82
Exterior	90'97
Coloniales	00'00
Alicantes	91'20
Nortes	65'65
Francos	12'55

BOLSA DE BARCELONA

Cambios 15 á las 10'20.

Interior 4 p.º	81'87
Alicantes	91'15
Nortes	65'70
Francos	12'60
Libras	00'00

VALORES LOCALES

Ultimas cotizaciones

Crédito Balear	8'99'00
Fomento Agrícola	89'00
Ferro-Carril	93'00
Isleña Marítima	91'50
Obligaciones Isleña Marítima	101'00
Obligaciones Salinera del 6 p.º	102'00
Obligaciones id. del 5 p.º	100'00
Sociedad Alumbrado por Gas	119'00
La Económica	11'00

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

El aereditado vapor

Isleño

saldrá el próximo domingo día 20 á las nueve de la mañana para

Marsella

admite carga y pasaje para dicho punto.

Despacho calle de Palacio, 26.

Palma 15 de octubre de 1907.

El N.º Director, Sebastián Simó

GAFAS

I ENTES

Cristal Roca Garantizado

Y DEMAS CLASES

Composturas

Isidoro Lassalle Hijo

No equivocár esta casa

Calle Brossa 25

Precios baratísimos

BICICLETA

Se desea vender una, en buen estado, burata. Informes:

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Luz, 21

Muchachos

Se necesitan algunos. Ganarán en seguida.—Dirigirse á la Agencia de Publicidad: Luz, 21.

ESPECTACULOS

Teatro Lírico

Todos los días de siete á diez-noche, varias sesiones de Cinematógrafo.

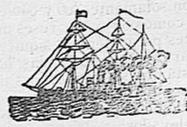
Cinematógrafo Truyols

Todas las noches sesiones de siete á nueve.—El público puede entrar y salir cuando le convenga.

Importante

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONÓMICAS (MALLORQUINAS)

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig---Hostalet, 19---PALMA



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor MANUEL CALVO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo también admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Novbre. saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor MONTSEERAT directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumara con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 9 de Novbre. saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor I. DE LUZON directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jambra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de Novbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Novbre. saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa asegura las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

INTERESA
á los que se ausentan
El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalsajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de returas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE
Soledad, núm. 18, (Carpintería)
Colligite fragmenta.
Recogen sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estañado para el sustitución de sellos y papeles destinados al acortamiento de sellos y papeles de la Obra de Beñán, Gaituzas, 4 ent. e. Barcelona.

ALMENDRO DE TRES AÑOS
Grandes plantales de Juan Garau. Los hay ingerados de buena calidad. Albaricoqueros de semillas y de ingerto.
Informarán: Calle Mayor, 13 Inca.—Calle de Cádiz, 13 Palma.

Para alquilar
En breve quedarán terminadas las reparaciones que se están practicando en el primer piso de la derecha n.º 17 de la casa zaguan de la calle de Zavallá y mientras estén los albañiles podrán hacerse las modificaciones útiles en que se convenga inquilino y propietario que vive calle de Pelaires, 55 pral.
También se alquila el 2.º piso n.º 9 calle de Genera Barceló de bastante capacidad. El mismo propietario dará razón y facilitará la llave.

Gran beneficio
pueden asegurarse los agentes activos, serios é inteligentes por introducir un artículo cuya venta es fácil y agradable. Dirigir ofertas á J. Ludcke, Amster dam. (Holanda)

SE VENDEN
Dos pisos en la calle de la Puerta del Mar núm. 8 y una botiga con dos pisos interiores en la calle de los Huertos de esta ciudad.
Para informes dirigirse a la Agencia de Publicidad. Luz, 21, Palma.

La casa MATONS Can Juanet

participa á su numerosos clientes y al público en general haber recibido todos los artículos de INVIERNO para Señora y Caballero

Pañería.—Extensos surtidos para todas clases sociales.
Sastrería.—Se confeccionan toda clase de trajes para Caballero y Niños, con prontitud y esmero.
Confecciones.—Abrigos para Señora, Capotes Rusos, Zamaras y Capes, grandes existencias.

PONGAN LA ATENCIÓN

En las últimas Novedades que ha recibido Casa Matons procedentes de los principales Centros de Modas En Franelas, Tegidos, géneros de punto, pifolería, Lienzos, Sedería, La nería, mantas de lana, Paraguas, Tapicería y en especial para Equipos de novios, Can Juanet se ha distinguido siempre por las muchas existencias que presenta en todos los artículos.

Despacho: Jaime II, 39 al 47—Almacén: S. Bartolomé, 22 al 25—Taller de Sastrería: Jaime II, 43 ent.

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:30 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:20 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:20 y 17:15.
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17.
Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos
Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.
Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.
Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.
Salidas de Palma para Marsella: los sábados á las 12.
Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: los miércoles á las 10 noche.
Salidas de Ibiza para Palma: los domingos y viernes á las 10 noche.
Salidas de Barcelona para Palma: los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Barcelona para Palma y Argel los miércoles á las 6 y media tarde.

Diligencias correos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx.	Pelaires, 98.	2 tde.	7 ma.
S'Arroco.	»	»	7 »
Capdellá.	Santacilia	»	8 »
Calviá.	Santacilia	»	8 »
Esportas.	p. del Olivar	»	9 »
Estalmonchs.	»	»	6 »
Bañalbufar.	»	»	6 »
Puigpuñent.	»	»	9 »
Valldemosa.	S. Miguel, 84	»	9 »
Deyá.	»	»	9 »
Sóller.	S. Miguel, 80	»	8 »
Buñola.	»	»	8 »
Lluchmayor.	Bauló, 6	»	8:30 »
Santañy.	»	»	8:30 »
Campos.	»	»	8:30 »
Sansellas.	p. San Antonio	»	8:30 »
Sta. Eugenia.	»	»	8:30 »
Felanitx.	Mercedal, 13	»	6 »
Alcaida.	»	»	6 »
Monturri.	»	»	6 »
Porreras.	»	»	9 »

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1907
Línea directa para el Rio de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rapido vapor francés

PAMPA
admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;

GLOBOS AEROSTÁTICOS y farolillos venecianos
Gran variedad de formas y tamaños, propios para FIESTAS CAMPESTRES
Se venden á precios limitadísimos en la Librería de Amergual y Muntaner,—Cádiz, 2

Programas é invitaciones para fiestas religiosas
Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.
ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee
Tipo-litografía de AMERGUAL Y MUNTANER Cádiz, 2 y Conquistador, 30 Sucursales en Inca y Matanzas

AYRES PALMA Conquistador 12
Instalaciones sanitarias
BAÑOS
LAVABOS
WATER-CLOSES
calentadores para agua
Filtros de Todas Clases

Depósitos de cemento armados, mosaicos hidráulicos, azulejos de vidrio, (última novedad), pavimentos (aylalta), higiénicos é incombustibles y todas cuantas novedades salgan en el ramo de construcción.

Librería Religiosa

19, BROSSA, 19
OBRAS ULTIMAMENTE RECIBIDAS
Sermonario breve, Naval.
Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludávic.
Las Cojradias y Congregaciones Eclesiásticas, Ferreres.
Los Nombres de Cristo, por Fray L. de L. 6a.
El Cristianismo en los tiempos presentes—tomo 4—La Iglesia.
El Devoto de Ntra. Sra del Perpetuo Socorro, por un P. Redentorista.
BROSSA, 19—PALMA

BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de Mentholina
que prepara el Dr. Andreu.
Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscurección de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

LEJIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA
DOCE AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO
MARCAS
Preciosa—Estrella—Conejo
Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRÍA sin lejadora sin fuego y sin cuidado.
Propiedades de estas botellas de Lejía Líquida
1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífus, etc.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea en agua fría.
DE VENTA EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS
Para encargos dirigirse á
M. Serra Bensusar.—Luz, 21—Palma

Vapores Directos

Línea de las Antillas
Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santo Domingo de Cuba, Habana y Matanzas saldrá el día 20 de Octubre, el vapor

VALBAINERA
Nota.—Si se reúne carga suficiente hará escala en este puerto, as es que se suplica á los señores cargadores que se sirvan dar aviso de lo que deseen embarcar para resolver en definitiva. De lo contrario saldrá directamente de Barcelona.

Línea de la América del Sur
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 21 del corriente el magnífico vapor

BRASILEÑO
se admite carga y pasaje.
Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ y PLANAS.—San Juan, 30—Palma

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es euchs y per doná bons colós y molt de gana a n'els infants malaltissos.
Gallicida Sureda.—Sense moléstia, fa desapareixe es callis, uss de poll y ses demás dureses d'es peus.
Pastillas Sureda—Curan de rel se tossina, mentenan fresca se boca, agradable al'al y evitan al fumadós les mo'éstias dels mals tabacs.
Sense piques, harts, ni cap llejora, quedan ses senyoretos que se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.
Es Bragués mas ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGÍA, se troben á sa POTECARÍA dea SUREDA y LLITERAS
Costa d'en Brossa núm. 9
PALMA DE MALLORCA

Restaurant de Lluch de Damián Pons

Menú que se sirve en este Restaurant:

Primera clase	Segunda clase
ALMUERZO {chocolate ó café con leche.} 0'50	ALMUERZO {chocolate.} 0'25
COMIDA {arroz con pollo, torro, tilla, pollo en salsa, dulce y fruta, café y licor.} 2'50	COMIDA {arroz á la milanesa, un plato de huevos y fruta.} 1'00
CENA {sopas mallorquinas, huevos con patata, ensalada y fruta.} 1'00	CENA {sopa, huevos y fruta} 0'75

Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles De 1 á 10 personas, por cubierto 0'40 De 11 á 20 id. id. 0'35
Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles De 1 á 10 personas, por cubierto 0'25 De 11 á 20 id. id. 0'20
ABVERGENCIA: Los que pasen de este número serán servidos á precios convencionales.

Enfermedades biliosas EL GASEOSO LAXANTE de Andrés Fabiá
Farmac.º premiado de Valencia
Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Palma: Farmacia del Sr. Valenzuela, Plaza Cuartera y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.